

OBRAS DE FÁBRICA	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Caños.		
5 caños.....	71,55	357,75
Tageas.		
2 tageas modelo núm. 1.....	197,22	394,44
3 id. id. núm. 2.....	248,91	746,73
2 id. id. núm. 2.....	326,05	652,10
3 id. id. núm. 3.....	276,26	828,78
1 id. id. núm. 3.....	»	444,38
4 id. id. núm. 4.....	273,79	1.095,16
1 id. id. núm. 4.....	»	411,84
3 id. id. núm. 5.....	297,48	892,44
2 id. id. núm. 6.....	325,00	650,00
2 id. id. núm. 7.....	398,60	797,20
2 id. id. núm. 8.....	485,50	971,00
1 id. id. núm. 8.....	625,28	625,28
1 id. id. núm. 8.....	693,43	693,43
Alcantarillas.		
Una alcantarilla modelo núm. 37.....	»	2.186,98
Un grupo de tres alcantarillas.....	»	2.474,42
TOTAL.....		14.221,88
Afirmado.		
11.824,65 ml. del firme completamente consolidado.....	3,17	37.484,14
TOTAL.....		37.484,14
Obras accesorias.		
Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas.....	»	250,00
Rectificaciones y desvío de cauce.....	»	100,00
Rampas de servicios público y particulares.....	»	150,00
Cercas de heredades.....	»	300,00
10 postes kilométricos.....	8,00	80,00
Uno id. miriamétrico.....	40,00	40,00
Colocación de un poste indicador.....	25,00	25,00
2 casillas de peones camineros.....	4.916,73	9.833,36
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas artes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público.....	»	250,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	3.000,00
TOTAL.....		14.028,46
Conservación y acopios.		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía á 407 pesetas el kilómetro.....	»	4.812,63
Por la conservación ordinaria de todas las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 352 pesetas por año y kilómetro.....	»	16.649,11
591,232 m. ³ de piedra silícea ó caliza, machacada, que deben hallarse acopiados al expirar el plazo de garantía y conservación.....	4,04	2.388,58
Por la plantación y conservación de 1.000 árboles.....	1,50	1.500,00
TOTAL.....		25.350,32

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	43.549,10
Obras de fábrica.....	14.221,88
Afirmado.....	37.484,14
Obras accesorias.....	14.028,46
Conservación y acopios.....	25.350,32
Total de ejecución material.....	134.633,90
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	20.195,08
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	154.828,98

CLASE Y PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES

Materiales.	Puntos de procedencia.	Distancias medias. — Metros.
Piedra caliza para mampos- teria.....	Cantera de las inmediaciones del río Guadiana.	2.901
Idem granito para sillería....	Canteras del término de Valverde de Leganés..	20.000
Ladrillo, teja y baldosa.....	Hornos de las inmediaciones de la Charca de Olivenza.....	7.000
Arena para mortero y recebo.	Inmediaciones del río Guadiana y cauces de la línea.....	1.000
Piedra para el firme.....	Esparcida en los terrenos inmediatos, extraída de cantera y aprovechable de los desmontes.....	2.000

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Puente de Ayuda á Almendral por Olivenza (Badajoz), se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 26 de Mayo próximo á la una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 5 de Abril.

PONTEVEDRA

Carretera de Caldas á Cerdedo.—Trozos 1.º—Presupuesto, 183.567 pesetas.—Longitud, 4.409,35 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 9.200,00 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—Anualidad máxima que se abonará para esta contrata, 91.783,52 pesetas.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 21 de Mayo próximo, en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario, con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS — Pesetas.
Explanación.	
M. ³ de desmonte.....	1,26
Idem de terraplén.....	0,37
Ml. de cuneta terminado.....	0,47
Idem de caja para el firme.....	1,11
M. ³ de extracción de desprendimientos en la conservación extraordinaria.....	0,54
Idem de terraplén durante la conservación extraordinaria.....	0,55
Obras de fábrica.	
M. ³ de excavación para cimientos en tierra ó roca.....	0,80
Idem de id. en fango ó arena fangosa para cimientos....	1,75
Idem de rozadura en roca dura para apoyar los estribos del puente Umia.....	3,50
Idem de escollera.....	5,68
Idem de mampostería en seco.....	9,89
Idem id. en seco procedente de la línea, con destino á muros de sostenimiento.....	4,71
M. ³ de mampostería ordinaria con mortero común.....	13,16
Idem id. ordinaria hidráulica.....	17,82
Id. id. concertada ó careada en seco para paramentos de muros.....	20,92
Id. id. concertada ó careada con mortero común.....	23,12
Id. id. concertada ó careada con mezcla hidráulica.....	25,97
Idem de sillería desbastada y losas de tapa con mortero común.....	28,70

Obras de fábrica	PRECIOS — Pesetas.
Id. de sillería desbastada y losas de tapa con mezcla hidráulica.....	29,70
Idem de sillería recta con mortero común.....	41,70
Idem de sillería recta con mortero hidráulico.....	45,20
Idem de sillería apantillada con mortero común.....	53,20
Idem de hormigón ordinario.....	11,99
Idem id. hidráulico.....	18,99
Idem de madera en cimbras y andamios.....	80,00
Un pilote de 4 metros de longitud por 0 ^m ,20 de diámetro azuchado incluso la hinca.....	15,00
M. ² de encachado.....	6,02
Afirmado	
Ml. de firme completamente terminado con piedra de cantera.....	5,72
Obras accesorias.	
Poste hectométrico.....	1,00
Idem kilométrico.....	8,25
Idem miriamétrico.....	30,00
Idem indicador.....	100,00
Guarda-ruedas.....	11,00
Conservación y acoplos.	
M. ³ de piedra para acopios procedente de cantera.....	4,37
Conservación y reparación de las obras durante el año de garantía por cada kilómetro.....	351,10
Conservación y reparación de las obras durante los cuatro años siguientes al de garantía por cada año y kilómetro.....	351,10

DESMONTE
VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	VOLUMEN — M. ³	PRECIO — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
Tierra dura.....	6.901	0,32	2.208,32
Terreno de tránsito.....	2.900	0,63	1.827,00
Roca floja.....	6.527	1,35	8.811,45
Roca dura.....	5.283	2,35	12.415,05
Productos depositados en caballeros.....	9.928	0,20	1.985,60

Precio medio..... $\frac{27.247,42}{21.611,00} = 1,26$

PRESUPUESTO PARCIAL DEL PUENTE MODELO ESPECIAL
DE 20 METROS DE LUZ SOBRE EL RÍO UMIA

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Fundaciones.		
78,080 m. ³ de rozzadura en roca dura para cimientos.....	3,50	273,28
66,920 id. de sillería desbastada hidráulica en apoyos para cimientos.....	29,70	1.987,52
Cuerpo de la obra.		
5,520 m. ³ de sillería recta en frente para los estribos.....	44,70	246,74
27,600 id. de sillería desbastada en relleno para los estribos.....	28,70	792,12
272,190 id. de sillería apantillada en boquilla y cañón.....	53,20	14.852,91
4,500 id. de hormigón hidráulico en contrarrosca para la bóveda.....	18,99	85,46
150,000 id. de terraplén entre timpanos de la bóveda.....	0,37	55,50
84,240 id. de mampostería ordinaria en relleno de la bóveda.....	13,16	1.108,60
101,680 id. de mampostería concertada en paramentos para timpanos.....	23,12	2.350,84
149,464 id. de mampostería ordinaria en relleno de los timpanos.....	13,16	1.966,96
10,120 id. de sillería recta en aristones.....	44,70	451,52
32,500 id. de sillería apantillada en imposta y pretil para la coronación.....	53,20	1.729,00

Muros de avenida.	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
36,600 m. ² de sillería recta en aristones.....	44,70	1.501,92
17,280 id. de mampostería concertada en paramentos.....	23,12	399,51
7,200 id. de sillería recta en pilastras.....	44,70	321,84
14,590 id. de sillería apantillada en el pretil..	53,20	776,19
Cimbras y andamiajes.....	»	4.000,00
TOTAL.....		32.886,91

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo 1.º — Desde Caldas á Santa Lucía.—Longitud, 4.409,35 metros.

EXPLANACIÓN		
Movimiento de tierras.		
21.611,00 m. ³ de desmonte.....	1,26	27.229,86
13.688,00 id. de terraplén.....	0,37	5.064,56
Caja y cunetas.		
4.409,35 ml. de apertura de caja para el firme.	1,11	4.894,38
5.847,00 id. de cunetas abiertas.....	0,47	2.748,09
TOTAL.....		39.936,89

OBRAS DE FABRICA

Muros de sostenimiento.

1 092,90 m. ³ de excavación.....	0,80	874,32
799,03 id. de mampostería ordinaria con mezcla común en cimientos.....	13,16	10.515,23
862,00 id. de mampostería en seco para relleno con material procedente de la línea.....	4,71	4.060,02
283,15 id. id. para id. con material procedente de canteras.....	9,89	2.800,35
360,72 id. de mampostería cargada ó concertada en seco para paramentos.....	20,92	7.546,26

Tageas.

4 tageas modelo núm. 1.....	409,66	1.638,64
2 id. id. núm. 1.....	312,03	684,06
1 id. id. núm. 1.....	»	373,21
1 id. id. núm. 1.....	»	479,80
1 id. id. núm. 1.....	»	574,66
1 id. id. núm. 1.....	»	327,02
1 id. id. núm. 4.....	»	556,71
1 id. id. núm. 4.....	»	786,37
3 id. id. núm. 4.....	510,78	1.532,34
1 id. id. núm. 4.....	»	465,58
1 id. id. núm. 4.....	»	595,75
1 id. id. núm. 5.....	»	949,34
1 id. especial modelo A.....	»	242,56
1 id. id. modelo B.....	»	547,88
1 id. id. modelo C.....	»	333,84
1 id. id. modelo D escalonada.....	»	568,28
3 id. id. modelo C escalonada.....	379,42	1.138,26
1 id. id. modelo C id.....	»	380,50
2 id. id. modelo D id.....	577,25	1.154,50
1 id. id. modelo D id.....	»	568,28
1 id. id. modelo E.....	»	375,65
1 id. id. modelo D escalonada.....	»	555,94
1 id. id. modelo F.....	»	621,96
1 grupo de tres tageas modelo núm. 6.....	»	1.018,74

Sifones.

Dos sifones.....	726,94	1.453,88
------------------	--------	----------

Alcantarillas.

Una alcantarilla modelo núm. 36.....	»	3.422,83
--------------------------------------	---	----------

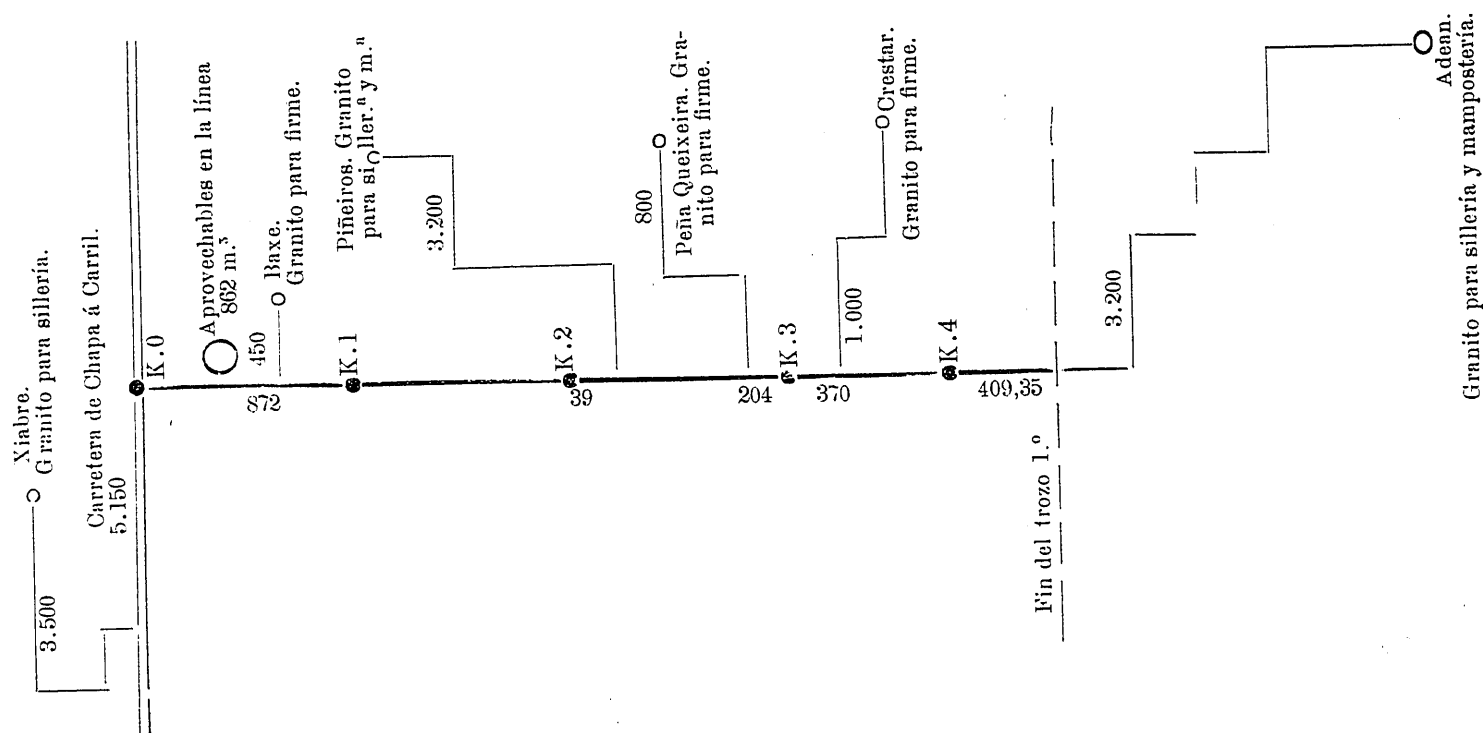
Puente.

Un puente modelo especial.....	»	32.886,91
--------------------------------	---	-----------

TOTAL..... 80.029,67

PONTEVEDRA.—Carretera de Caldas á Cerdedo.—Trozo 1.º

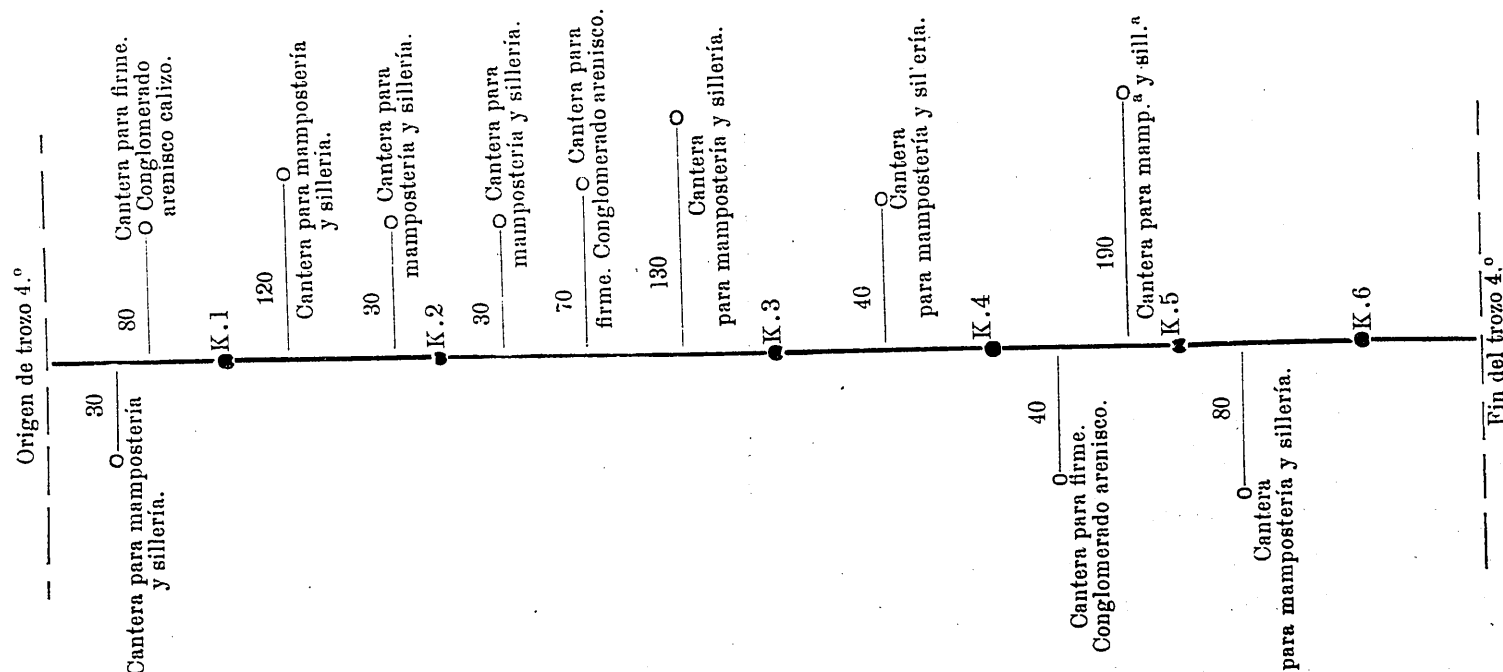
RELACIÓN GRÁFICA DE CANTERAS



Distancias medias....	Mampostería ordinaria.....	2.570 metros.
	Mampostería concertada.....	3.810 »
	Sillería.....	6.590 »
	Hormigón.....	1.490 »
	Afirmado.....	1.125 »

LÉRIDA.—Carretera de Basella á Manresa, sección de Basella á Solsona.—Trozo 4.º

RELACIÓN GRÁFICA DE CANTERAS



Distancias medias....	Mamposterías.....	287 metros
	Losas de tapa.....	360
	Sillería.....	256
	Ladrillo.....	784
	Hormigón.....	271
	Firme.....	671

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Afirmado.		
4.409,35 ml. de firme completamente consolidado.....	5,72	25.221,48
TOTAL.....		25.221,48
Obras accesorias.		
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas.....	»	50,00
Muros y muretes de contención de los desmontes.....	»	100,00
Cunetas y zanjas de coronación y desagüe.....	»	100,00
Rectificaciones y desviaciones de cauces.....	»	75,00
Rampas de servidumbre.....	»	1.600,00
Cerca de heredades.....	»	100,00
100 malecones.....	2,70	270,00
106 guardarruedas.....	11,00	1.165,00
Un poste indicador.....	»	100,00
40 postes hectométricos.....	1,00	40,00
4 postes kilométricos.....	8,25	33,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para el público.....	»	100,00
TOTAL.....		3.734,00
Conservación y acopios.		
Por la conservación ordinaria de las obras durante el año de garantía á razón de 351,10 pesetas por kilómetro.....	»	1.548,12
Por la conservación ordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes al de garantía, á razón de 351,10 pesetas por año y kilómetro.....	»	6.192,48
220,00 m. ³ de piedra machacada que deberá hallarse acopiada en los paseos de la carretera al expirar el plazo total de conservación, á razón de 50 metros por kilómetro....	4,37	961,40
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	2 000,00
TOTAL.....		10.702,00

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	39.936,89
Obras de fábrica.....	80.029,67
Afirmado.....	25.221,48
Obras accesorias.....	3 734,00
Conservación y acopios.....	10.702,00

<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>159 624,04</i>
<i>Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....</i>	<i>23.943,00</i>

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 183.567,04

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número..... enterado del anuncio publicado con fecha 31 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción del trozo 1.º de la carretera de Caldas á Cerdedo, provincia de Pontevedra, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 26 de Mayo próximo á la una de la tarde.

*Anunciadas en la Gaceta de 5 Abril.***SALAMANCA**

Puente sobre el río Moras Verdes en la carretera de Salamanca a la Alberguería.—Presupuesto, 27.783,93 pesetas. Longitud, 38 metros.—Plazo de ejecución, doce meses.—Depósito provisional, 1.500 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días á contar de la fecha de aprobación del remate.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Mi-

nisterio de Fomento y en los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 21 de Mayo próximo en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS — Pesetas.
Explanación.	
M. ³ de excavación para cimientos.....	0,80
Idem de terraplén para relleno entre muros y bóveda...	0,79
Ml. de apertura de caja.....	0,22
Obras de fábrica.	
M. ³ de mampostería en seco con piedra cuarcita de cantera.....	6,36
Idem id. con mezcla común y piedra cuarcita de cantera.	12,56
Idem id. hidráulica con id. id. id.....	21,76
Idem id. careada en paramentos.....	19,34
Idem id. concertada.....	29,30
Idem de hormigón hidráulico.....	24,85
Idem de sillería en muros rectos.....	63,78
Idem id. aplantillada.....	73,22
Idem id. debajo del agua.....	69,23
Idem de sillería desbastada y losa de tapa.....	39,68
Idem de escollera cuarcita.....	3,26
Idem de demolición de mampostería.....	0,80
Idem de madera para cimbras y andamios.....	70,00
Kilogramo de hierro fundido.....	0,50
Idem id. forjado.....	1,00
Idem de clavazón y herraje.....	1,00
Afirmado.	
Ml. de firme completamente terminado.....	5,29
Obras accesorias.	
Un guardarruedas.....	3,95
Conservación y acopios.	
M. ³ de piedra para acopios para la conservación del firme machacada según condiciones.....	4,63

PRESUPUESTO PARCIAL DEL PUENTE

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Fundaciones.		
352,00 m. ³ de excavación en tierra dura.....	0,70	246,40
50,36 id. id. en roca floja.....	1,50	75,54
119,40 id. de mampostería hidráulica.....	21,76	3.250,94
35,10 id. id. ordinaria.....	12,56	440,86
36,00 id. id. en seco para encachado.....	6,36	228,96
32,55 id. de sillería desbastada en losas de sección.....	39,68	1.291,58
TOTAL.....		5.534,28
Alzado.		
2,32 m. ³ de sillería aplantillada en tajamares..	73,22	169,87
14,00 id. id. recta en paramentos.....	63,78	892,92
22,60 id. de mampostería ordinaria de relleno.	12,56	283,86
3,97 id. de sillería aplantillada en tajamares..	73,22	290,68
31,36 id. de mampostería concertada en muros.	29,30	918,85
3,01 id. de sillería aplantillada en impostilla..	73,22	220,39
0,25 id. id. en sombrerete.....	73,22	18,31
9,98 id. id. recta en aristones.....	63,78	636,52
11,24 id. de mampostería concertada en los cuerpos salientes.....	29,30	329,33
131,20 id. id. ordinaria de relleno.....	12,56	1.647,87
7,94 id. de sillería aplantillada en tajamares de las pilas.....	73,22	581,37
56,00 id. de mampostería concertada en muros de las id.....	29,30	1.640,80